

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 402**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2021**

**Extracto:**

**P.E.P. - I.P.V. NOTA Nº 640/21 EN CUMPLIMIENTO CON EL  
ARTÍCULO 34 DE LA LEY PROVINCIAL Nº 1333.**

Entró en la Sesión de:

---

---

Girado a la Comisión Nº: 2

---

---

Orden del día Nº:

---

---



INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO N° 943	23 JUN. 2021
Pablo SEBECA Auxiliar Administrativo Dirección de Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO	

USHUAIA,

NOTA N° 0640  
LETRA: I.P.V. y H. (V)

22 JUN. 2021

SRA. VICEGOBERNADORA:

De mi mayor consideración, en mi carácter de Vicepresidente del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat me dirijo a Ud. a fin de solicitar autorización para el ingreso a esta repartición, en la Ciudad de Río Grande, de la Sra. *Yohana Marisol VEGA GONZALEZ* - D.N.I. N° 40.000.686, cuyo ingreso se tramita bajo el Expediente I.P.V. y H. N° 906/21, elevando la presente en virtud a lo estipulado en el Art. 36 de la Ley Provincial N° 1333/20.

Se informa que al día de la fecha se cuenta con disponibilidad presupuestaria así como de plantas, para llevar a cabo dicho ingreso.

Quedando a vuestra entera disposición ante la eventual necesidad de realizar cualquier aclaración y/o mayor especificación que se considere, saludo atentamente.-

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA 23 JUN 2021 MESA DE ENTRADA N° 351 Hs. 13:30 FIRMA: [Signature]	PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA 30 SEP 2021 MESA DE ENTRADA N° 402 Hs. 11:00 FIRMA: [Signature]
---	---

Arq. H. Alejandro Ramb  
Vicepresidente  
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT

PODER LEGISLATIVO Secretaría Legislativa DIRECCIÓN DE COMISIONES	
Reg N° 10021	23 JUN 2021
FIRMA: [Signature]	

PRESIDENTE PODER LEGISLATIVO  
SRA. VICEGOBERNADORA DE LA  
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S.  
Mónica Susana URQUIZA

S \_\_\_\_\_ // \_\_\_\_\_ D

Vase a Residencia de Comisión de  
Presupuesto.



Damian Alberto LÖFFLER  
Vicepresidente 1º  
Poder Legislativo

23 JUN 2021





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



INSTITUTO PROVINCIAL  
DE VIVIENDA Y HÁBITAT



NOTA N° 25 /21

LETRA: I.P.V. y H. (D.P.R.H.)

Ushuaia, 18 de Junio de 2021

PRESIDENCIA I.P.V. y H.

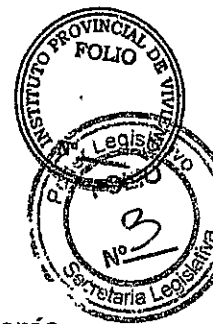
Elevo el presente expediente mediante el cual se tramita el Ingreso a la Planta de Personal Transitoria de la Sra. VEGA GONZALEZ Yohana Marisol - DNI N° 40.000.686, a fin de informar a Uds. que previo a la designación del mencionado, se deberá contar con la autorización del Poder Legislativo. Ello en virtud a lo estipulado en el Artículo 34 de la Ley N° 1333 (Ley de Presupuesto 2021) y según entiende quien suscribe. Copio el mencionado Artículo para mayor proveer:

*"Artículo 34.- Sustituyese el texto del artículo 6° de la Ley provincial 1062 por el siguiente texto: "Artículo 60 ... Las vacantes de personal permanente que se produzcan en los entes descentralizados originadas en renunciaciones, retiros, jubilaciones, a en razones de cualquier otra naturaleza, no podrán ser cubiertas, salvo cuando medien razones plenamente justificadas a criterio del órgano máximo del Poder del que dependa el cargo o vacante que se deba cubrir. En tal supuesto, en forma previa a la cualquier designación o contratación se deberá requerir autorización al Poder Legislativo, el que deberá expedirse dentro del plazo de treinta (30) días. En caso de silencio se considerará otorgada la autorización y habilitada la partida presupuestaria correspondiente a la vacante de que se trate. Las designaciones a contrataciones que se produzcan en violación a lo dispuesto en el presente artículo, serán consideradas nulas, y su costo económico o cualquier demanda judicial a extrajudicial relacionada con la misma recaerá sobre el a los funcionarios que procedieron a dicha designación a contratación. Quedan exceptuadas de las restricciones y procedimientos establecidos en la presente norma las designaciones y contrataciones que resulten necesarias para cubrir reemplazos de personal que desarrolla tareas y en las áreas afectadas a la percepción de recursos tributarios de la provincia."*

Así mismo se informa que se cuenta con plantas disponibles para dicha designación así como también disponibilidad presupuestaria, según lo informado por el responsable de la Dirección General Área Económico Financiera.

Atentamente.-

Ezequiel Nicolás LUIS  
Director Provincial de Recursos Humanos  
I.P.V. y H.



**Asunto:** Re: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

**De:** Ignacio Sala <i\_sala@ipvtdf.gov.ar>

**Fecha:** 17/06/2021 12:22 p. m.

**A:** Recursos Humanos <recursos\_humanos@ipvtdf.gov.ar>

De acuerdo a lo indicado, se informa que el ingreso en la planta transitoria implicaría un incremento en el gasto de \$ 727.582,76, contando al día de la fecha con la disponibilidad presupuestaria necesaria a tal fin.

El 17/06/2021 a las 09:20 a. m., Recursos Humanos escribió:

Sin antigüedad y con título secundario completo. Disculpas!!

El 16/06/2021 a las 12:16 p. m., Ignacio Sala escribió:

Daniela, a los fines de dar cumplimiento a lo requerido, solicito tengas a bien informar título y antigüedad del agente a ingresar.

El 16/06/2021 a las 10:04 a. m., Recursos Humanos escribió:

Director General Area Economico Financiera:

Por medio del presente y por disposicion del Director Provincial de Recursos Humanos, solicito indique si se cuenta son disponibilidad presupuestaria para un ingreso en Planta Transitoria en Categoria 17 P A y T.

Saludos cordiales.

BUCCIERI Daniela

CP: Sala Ignacio Javier  
Dirección Gral. Económico Financiera  
I.P.V. y H.



"2021 - AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTIÁRTIDA Y ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, REPÚBLICA ARGENTINA"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

I.P.V. y H.		
MESA GRAL. DE ENTRADA, SALIDAS Y ARCHIVO GENERAL		
ENTRÓ	SALIO	HORA
	16 JUN 2021	
RECIBO Y FORMA DE INGRESO		
Expte.:	Nota:	
Consta de ..... 3 ..... Fe Hoje		



INSTITUTO PROVINCIAL  
DE VIVIENDA Y HABITAT



NOTA N° 2ª

LETRA I.P.V. y H (P)

RIO GRANDE, 15 JUN. 2021

Dirección Provincial de Recursos Humanos

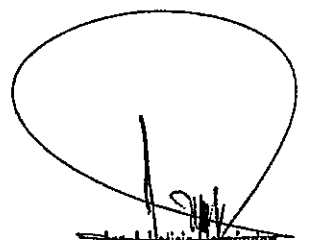
Sr. Ezequiel LUIS

S \_\_\_\_\_ // \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente me dirijo a Usted en carácter de Presidente del Instituto Provincial de Vivienda, a fin de solicitarle tenga bien realizar las actuaciones administrativas correspondientes para la incorporación a este Instituto en la localidad de Río Grande, como Agente de Planta Transitoria a la Sra. VEGA GONZALEZ Yohana Marisol, DNI N° 40.000.686, se adjunta CV.

Motiva la presente la necesidad de incorporación de administrativos, en virtud de los objetivos propuestos por esta gestión.

Atentamente.

  
Ana Leticia Hernandez  
Presidente  
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT

11-50611



# CURRICULUM VITAE



## DATOS PERSONALES

---

Apellido y Nombre: Vega González Yohana Marisol

Edad: 23

Estado Civil: Soltera

Hijos: No

Ciudad de Nacimiento: Rio Grande – Tierra del Fuego

Fecha de Nacimiento: 23 de septiembre de 1997

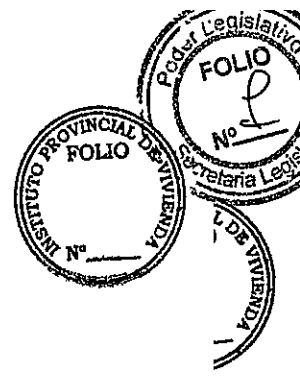
Domicilio: Luis Garibaldi Honre 2907

Numero de Contacto: 2964668522

---

Shoagonzalez@gmail.com -





## DATOS ACADÉMICOS

---

- **Primaria Completa:** Escuela 21, Provincias unidas.
- **Secundario Completo:**
  - Comercio N° 3 Alicia Moreau de Justo (de 7mo año hasta 9no año de EGB 3)
  - Comercio N° 1 Comandante Luis Piedra Buena (de 1 año a 3 año Polimodal)

Titulo: Humanidades y Ciencias Sociales con orientación en lenguas extranjeras y cultura Global. Recibida en el año 2015.

### Información adicional:

Realicé un curso de inglés en el instituto arroba, y adquirí el nivel de inglés intermedio.

## EXPERIENCIA LABORAL

---

**2016:** Empresa CAMSA S.R.L, Puesto: Administrativa – Atención al publico

**2017-2018:** Empresa MS Patagonia Argentina, Puesto: Administrativa – Recepcionista

**2020-2021:** Programa de Cuidarnos TDF- concientización y prevención contra el covid 19, trabajo territorial, armado de módulos, telefonista en la central de turnos para la vacuna contra el covid 19.

**OBJETIVOS:** crecimiento personal y económico, aumentar la experiencia laborar.

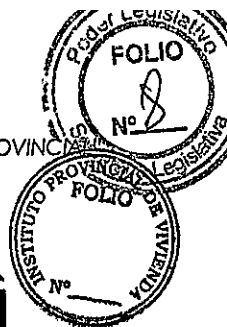
a  
de  
tes  
nte  
N°  
  
de  
esta



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



INSTITUTO PROVINCIAL  
DE VIVIENDA Y HÁBITAT



NOTA N° 25 /21

LETRA I.P.V. y H. (DPRH)

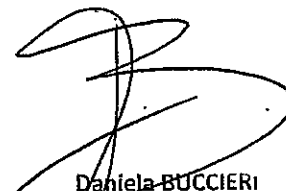
Ushuaia, 15 de Junio de 2021.-

AL DEPARTAMENTO MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS

Por medio de la presente solicito apertura de expediente, para dar continuidad al trámite correspondiente, debiendo el mismo ser caratulado de la siguiente forma:

- "S/ INGRESO A PLANTA TRANSITORIA Sra. VEGA GONZALEZ Yohana Marisol – D.N.I. N° 40.000.686".

Cumplido vuelva a esta Dirección para continuación de los trámites pertinentes.

  
Daniela BUCCIERI  
Recursos Humanos Z/  
I.P.V. y H.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur.  
República Argentina



Expediente N°

906/21

Iniciado:

15 / 6 / 2021

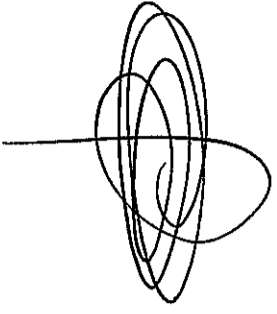
DIRECCION PROVINCIAL RECURSOS HUMANOS

Iniciador:

S/ INGRESO A PLANTA TRANSITORIA SRA VEGA GONZALEZ YOHANA  
Asunto: MARISOL DNI 40.000.686.-

Expedientes Agregados:

Archivado el: ..... con ..... fojas



M 202 AGUSTI